

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3520**

En la ciudad de Montevideo, a los **veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiuno**, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3519 de 18 de febrero de 2021.***

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

***II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General***

1) Yurian Rojas - Solicitud de acceso a la Información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

2) Ignacio Rodríguez - Solicitud de acceso a la Información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 34 y 35, respectivamente.

***III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes de la Asesoría Jurídica para el cargo de Analista III - Abogado (GEPU 36) - Propuesta de designación por lista de prelación.

2) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer tres cargos de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Administrativo I (GEPU 30) - Propuesta de designación por lista de prelación.

3) Ernesto Pienika - Subrogación de funciones del cargo Jefatura de Departamento I - Oferta, Modelos y Predicciones (GEPU 56) del Área Estadísticas Económicas de la Gerencia de la Asesoría Económica - Propuesta de prórroga.

4) Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel) - Central telefónica - Reemplazo de líneas - Propuesta.

Con respecto a estos asuntos, se adopta las resoluciones números 36, 37, 38 39 respectivamente.

**IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2006-50-1-1221)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 40.

2) Cheques electrónicos - Compensación de cheques - Anteproyecto de Ley - Informe. (2016-50-1-0995)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan encomendar a la Secretaría General dar respuesta a la providencia 2020/05/001/0000/61/272/0, adjuntando copia del dictamen de la Asesoría Jurídica N° 2021/0091 de 13 de febrero de 2021 así como entregar una copia de la resolución D/322/2020 de 16 de diciembre de 2020 al Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

**V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Irving Fisher Committee (IFC) - Solicitud de representante - Propuesta. (2008-50-1-0671)
- 2) Auditoría Interna - Inspección General - Accesibilidad del sitio web institucional - Informe. (2016-50-1-2648)
- 3) Gerencia de Política Económica y Mercados - Urutec S.A. - Transferencias en línea - Validación de cuentas - Transferencias de débito - Cronograma - Informe. (2017-50-1-2054)
- 4) Secretaría General - Área de Comunicación Institucional - Periódico alemán Die Welt - Reportaje - Informe. (2018-50-1-0295)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 2) acuerdan que vuelva una vez que se haya dado cumplimiento a lo dispuesto a fojas 70 del expediente N° 2016-50-1-2648.
- 5) Gerencia de Política Económica y Mercados - Red para Enverdecer el Sistema Financiero (Network for Greening the Financial System) - Informe. (2020-50-1-0281)
- 6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0963)
- 7) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas en el período comprendido entre el 1 y el 15 de febrero de 2021 - Informe. (2020-50-1-1375)
- 8) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo

*Banco Central del Uruguay*

**DIRECTORIO**

dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (20202-50-1-1709)

9) Asesoría Económica - Estadísticas Económicas - Compromiso de confidencialidad - Informe. (2020-50-1-2307)

10) Asesoría Jurídica - Asociación Civil Ort - "Historia del Banco Central del Uruguay" - Publicación formato físico - Informe. (2020-50-1-2393)

11) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-0211)

12) Gerencia de Servicios Institucionales - Oficina Nacional de Servicio Civil - Registro de Vínculos con el Estado - Informe. (2021-50-1-0212)

13) Superintendencia de Servicios Financieros - Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS) - Informe. (2021-50-0285)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 5) acuerdan que para los grupos de trabajo, se incorporará asimismo la Jefa de Departamento Finanzas Sostenibles de la Secretaría General, contadora Danela Medina.

**VI) Asunto entrado.**

Asociación de Concesionarios de Marcas de Automotores (ASCOMA) - Solicitud.  
(NR-7-2021-79)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan dar respuesta.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

presente sesión, con excepción de la número 40, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente